



gioso que con abandono ó desprecio de su consorte contrae nuevo matrimonio con sujeción á los preceptos legales de la ley civil y viceversa, y, por el contrario, que comete el delito de matrimonio ilegal, definido en el 486, quien contrae segun do ó ulterior matrimonio, todos con las solemnidades legales; sin estar legítimamente disuelto el primitivo; y siendo esto así, como se desprende del tenor literal de ambos textos, es inconuso, puesto que el matrimonio canónico es hoy la única forma de unión conyugal reconocida y sancionada por el Código civil en su art. 42 para los que profesan la Religión católica, que incurre en la sanción penal del art. 486 el que unido en matrimonio secreto ó de conciencia, se casa públicamente ó en secreto con otra persona, porque ambas formas están reconocidas por la legislación civil y canonica, y constituye verdaderos matrimonios sin que la falta de inscripción en el Registro correspondiente, cuando se dan en ellas las condiciones fundamentales que las integran, afecten á su validez, aunque en tal caso les niegue efectos civiles el art. 79 del Código de este orden, porque la omisión de tal requisito no compromete la esencia del matrimonio ni como contrato, como lo demuestra ese mismo artículo, que le otorga dichos efectos, desde que la inscripción se verifique; de donde se sigue que ésta es un requisito subsanable en todo tiempo, y no una solemnidad de la que depende la existencia jurídica del acto, siempre que, como en el caso actual, no se trate de sus efectos civiles.

Es decir, que según el Tribunal Supremo:

El matrimonio canónico es hoy la única forma de unión conyugal reconocida y sancionada por el Código civil en su art. 42, para todos los que profesan la Religión católica; y

Que la inscripción en el Registro es un requisito subsanable en todo tiempo y no una solemnidad de la que dependa la existencia jurídica del acto.

De modo y de manera que, para el Tribunal Supremo de Justicia, el matrimonio canónico es válido, aunque no concorra el juez municipal, y, por tanto, no se verifique la inscripción (siquiera en este caso aquél no surta efectos civiles). Esta doctrina, que es la única legal, echa por tierra las teorías sentadas por el actual ministro de Gracia y Justicia en su famosa Real orden sobre el matrimonio.

Resulta, pues, que el señor conde de Romanones no solo tiene enfrente á los Prelados, y con éstos á todos los católicos, sino al Tribunal Supremo.

Nuestro respetable amigo de Utrera, D. Antonio Santiago, Marqués de Casa Ulloa nos manda copia de la carta que él y otros amigos suyos han dirigido al señor Obispo de Tuy, y una carta abierta al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia,

Con gusto honramos estas columnas publicando dichos documentos que deben servir de ejemplo á muchos católicos.

Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de Tuy  
Excmo. y Rmo. Señor.

Habiendo visto los que suscriben la magnifica circular que V. E. R. dirigió al señor Ministro de Gracia y Justicia, desde luego se adhirieron á la misma con toda su alma, dando gracias á Dios por levantarse potente y energica la voz de uno de los Pastores de la grey española defendiendo los derechos de su Iglesia contra los poderes constituidos en el Estado que los usurpaban.

No creímos, al pronto, suelta oportuno el dirigirse á V. E. R. este pequeño grupo de católico antiliberales utreranos, considerando habría de tener numerosas y entusiastas adhesiones que confortasen su ánimo en la senda de sinsabores abiertos por su dignísima y apostólica actitud, mas al ver los efectos que ya se tocan, los cuales consideramos como la más preciada corona de V. E. R., hacemos pública esta manifestación de nuestro profundo respeto y del vivo deseo de compartir las amarguras de V. E. R., si nos alcanzara tamaña distinción, haciendo ver *urbi et orbi* que aún quedan españoles que no temen las iras del poder cuando el César mande contra lo que Dios ordena.

Cuenta V. E. R. con el íntimo afecto Corde Jesu que le profesan los que, poseidos, besan su pastoral anillo enviando le su cariñoso saludo desde la ciudad de Utrera, diócesis de Sevilla, en el día primero de Octubre de mil novecientos y seis.

Antonio Santiago, Marqués de Casa Ulloa, Juan Gordon, Javier Gordon, Alejandro Gordon.

## Carta abierta

Al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia con ocasión de la Real orden sobre celebración de matrimonios entre católicos españoles.

EXCMO. SEÑOR:

Ni nos sorprende ni nos admira su ya famosa Real orden. Estamos harto acostumbrados a ver y lamentar disposiciones de los poderes públicos que se oponen a nuestros sentimientos religiosos y lastiman nuestro ascendido amor á las tradiciones patrias.

Inspirándose este pequeño grupo de católicos antiliberales en las luminosas enseñanzas del Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de Tuy, nos presentamos á V. E. asegurándole, que por más desconocidos e insignificantes que sean nuestros nombres, arde todavía en nuestros corazones la llama de católica intransigencia, no está extinguido nuestro amor patrio, pensamos y queremos lo que nuestros piadosos antepasados, no obedecemos ni tememos á los que mandan, cuando sus disposiciones contradicen las divinas enseñanzas, pues «obedire oportet Deo magis quam hominibus» y lo comprobamos hoy con motivo de la Real orden que V. E. ha dado facilitando á los españoles desdichados

la celebración de sus matrimonios á espaldas de la Iglesia y sin tener que declarar que no pertenecen á su gremio, al que pudieran tener tal vez algún inconveniente por ese resto de la fe española que no han logrado extinguir los esfuerzos empleados tras largo tiempo en tan desdichado propósito.

De hoy en adelante E. S. serán válidos los matrimonios celebrados por católicos, en una nación en que la Religión del Estado es la católica, sin que á su celebración acompañe ninguna ceremonia religiosa y este matrimonio surtirá todos los efectos civiles. ¿Podrá hacerse más en naciones idólatras que prescindir de su religión, a pesar de su fáscia, en la constitución de la familia, base y fundamento de la sociedad? Si ha hecho esto acaso? Pues los progresos de los tiempos hacen que tenga lugar en España ilustrada con la ciencia de sus sabios e iluminada con el resplandor de sus Santos, lo que no se atrevieron a decretar legisladores de pueblos sumidos en los tinieblas del gentilismo.

Mas, Dios que á los grandes males opone heróicos remedios, hace que de las conciliaciones de las leyes de su Iglesia, surjan protestas autorizadas en defensa de hollados fueros, y ya lo estamos notando con inmenso recogimiento, en la actitud del Episcopado que de uno á otro extremo de la Península va levantando su apostólico clamor y trueno con celo, digno de la santa causa que defende, para despertar á los adormecidos fieles. Bien os constan E. S. las eucársticas declaraciones que de Guadix y Baza, de Tortosa, de Tuy, de Córdoba se levantan. Suhermoso ejemplo ha de tener fieles imitadores y una voz unisona resonará en la alta cámara de los que con carácter sagrado representan los intereses religiosos de la nación.

Estos son E. S., nuestros más íntimos sentimientos, que no queremos permanecer ocultos ni desapercibidos y aunque, repetimos, conocemos nuestra pequeña, no queremos permanezcan en el silencio por ninguna consideración mezquina, ni temor de ningún género. Dios guarde á V. E. muchos años.

Utrera 12 de Octubre de 1906.  
Antonio Santiago, Marqués de Casa Ulloa, Juan Gordon, Jaime Gordon, Alejandro Gordon.

El Cierre de las Escuelas

SE ALQUILAN para todo el próximo invierno y si se quiere para todo el año, dos hermosas fincas de esta huerta, una amueblada y otra sin muebles, inmediatas á la carretera y muy próximas al pueblo de San Juan y estación de parada del tranvía, casas espaciosas con excelentes vistas, patio, jardines, huertos de frutales y agua potable.

Para más detalles y contratos las oficinas de este periódico.

■ ■ ■ El ministro de Instrucción

procedimientos si tendieran a fomentar la enseñanza y no se vierá á simple visita, el afán de mostrarse perseguidores de los establecimientos dirigidos por congregaciones religiosas á quienes no alcanzan esos tiros que detan alto vienen, por tener dichas corporaciones los mejores, más higiénicos y bien montados establecimientos; resultando de aquí que tales disposiciones no son otra cosa que puñaladas de muerte asesinadas á establecimientos modestos y por ende á la instrucción privada en general, viéndose así á ser los más decididos propagandistas y cooperadores de analfabetismo nacional, del que, de un modo teatral en discursos y escritos abominan los pequeños establecimientos de primera enseñanza que no hayan podido encontrar un local con arreglo á las disposiciones vigentes, los colegios de 2<sup>o</sup> enseñanza que no hayan reunido ese farrago de cosas que el ministro les pide, unos y otros, no abrían sus puertas, desde el momento presente si tales disposiciones se han de cumplir; y los niños que á esos centros concurren habrán de quedar en sus casas ó ir á aumentar el número de los que se reúnen en los reducidos locales de las escasas escuelas de gobierno, impropios en su mayoría para el fin á que se les destina.

Recomendamos, pues, á todas las señoras de buen gusto y público en general visitar dicha Casa con la seguridad que encontrará en ella, un selecto y variado surtido en Sombreros, Abrigos y Boas de pluma y piel para señoras y niños.

■ ■ ■ Con el fin de dificultar la exportación de pescado fresco que tanto perjudica al vecindario por quedar aquí solo el que no conviene llevar fuera, el Ayuntamiento estudia la creación de un impuesto.

■ ■ ■ Del Alcalde de Barcelona

Ion Domingo Juan Sanlehy hemos recibido atento B. L. M. acompañando el Reglamento de la próxima Exposición Internacional de Arte que se ha de celebrar en breve en aquella populosa ciudad.

Agradecemos la atención y tendremos mucho gusto en ocuparnos detenidamente de tan importante certamen.

■ ■ ■ En el acreditado Colegio de San José, el único de esta capital que según las disposiciones vigentes reúne las condiciones para estar incorporado á este Instituto General y Técnico, continúa abierta la matrícula para todas las asignaturas del Bachillerato Comercio, Peritos industriales y preparación para otras especiales.

Calle de Baile, 29. Alicante.

■ ■ ■ En la Gaceta se publica una real orden del ministro de Hacienda disponiendo que los derechos y multas que se impongan en los expedientes instruidos por consecuencia de hechos constitutivos de delitos y faltas de contrabando y de defraudación, se liquiden y perciban en moneda de oro.

■ ■ ■ La diabetes sacaria se cura radicalmente con el uso del antidiabético del Dr. Aguiló. Se garantiza la curación en el 95 por 100 de casos y su eficacia se comprueba por el análisis de la orina. Se vende y dan prospectos en la farmacia del mismo. Mayor, 51.

Junta de obras del puerto

A las cinco de la tarde del sábado último celebré sessión la Comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de Don Guillermo Campos y con asistencia de los Sres. Carratalá Cernuda, Vila y Mon>tagut.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

La Comisión queda enterada de que ha pasado á informe de la Dirección fa-

cultativa una instancia de la compañía de

catedra de árabe vulgar en la Escuela de Comercio de Alicante,

■ ■ ■ El alcalde ha dispuesto que desaparezcan de la calle de San Fer-

na los puestos de verduras.

■ ■ ■ En el acreditado y favorecido establecimiento de Modas y Novedades, EL ESPRIT, se han recibido brevres, Abrigos y Boas de pluma y piel para señoras y niños.

Su dueña, dona Pepita Parreño

en su reciente viaje á compras, ha tenido

y amados cítricos de la moda, lo más

nuevo y elegante que en dichos ateliers

se ha creado para la temporada de invierno.

Recomendamos, pues, á todas las señoras de buen gusto y público en general visitar dicha Casa con la seguridad que

encontrará en ella, un selecto y variado

surtido en Sombreros, Abrigos y Boas de

piel y pluma últimos modelos.

■ ■ ■ Con el fin de dificultar la

exportación de pescado fresco que tanto

perjudica al vecindario por quedar aquí

solo el que no conviene llevar fuera, el

Ayuntamiento estudia la creación de un

impuesto.

■ ■ ■ Del Alcalde de Barcelona

Ion Domingo Juan Sanlehy hemos recibido atento B. L. M. acompañando el Reglamento de la próxima Exposición

Internacional de Arte que se ha de celebrar en breve en aquella populosa ciudad.

Agradecemos la atención y tendremos mucho gusto en ocuparnos detenidamente de tan importante certamen.

■ ■ ■ En el acreditado Colegio

de San José, el único de esta capital que según las disposiciones vigentes reúne las condiciones para estar incorporado á este Instituto General y Técnico, continúa abierta la matrícula para todas las asignaturas del Bachillerato

Comercio, Peritos industriales y preparación para otras especiales.

Calle de Baile, 29. Alicante.

■ ■ ■ La diabetes sacaria se cura radicalmente con el uso del antidiabético del Dr. Aguiló. Se garantiza la curación en el 95 por 100 de casos y su eficacia se comprueba por el análisis de la orina. Se vende y dan prospectos en la farmacia del mismo. Mayor, 51.

Junta de obras del puerto

A las cinco de la tarde del sábado último celebré sessión la Comisión ejecutiva de esta Junta bajo la presidencia de Don Guillermo Campos y con asistencia de los Sres. Carratalá Cernuda, Vila y Montagut.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

La Comisión queda enterada de que

ha pasado á informe de la Dirección fa-

cultativa una instancia de la compañía de

iglesia ante la cual pronunció su última palabra,

por aquella esquina en la que había visto caer lamiendo un gemido de agonía... ¿Mas qué iba á hacer ella? Enterrarse en vida á los cuarenta y cinco años? Dejar por escrupulos sentimentales que le arrebataban una calumnia el prestigio, la soberanía suprema, el cetro de la elegancia y el buen tono que á pesar de las mil vergüenzas verdaderas, había conservado en su mano hasta entonces?

Rióse ella misma de sí misma al notar la febril impaciencia con que esperaba la hora de ir a Palacio, porque ni la señora de López Morenó había sentido mayores ansias ni más vehementes deseos, el día de su famosa presentación en el Hotel Basilewsky. Con esmero redoblado y gusto exquisito escogió una toilette elegantísima, con ese estudio de los pequeños detalles que se observa en los grandes genios, y acredita en ellos el conocimiento práctico del terreno que pisán. Puso un riquísimo vestido de terciopelo azul muy oscuro, guarnecido de piel de chinchilla, con sombrero y abrigo de lo mismo; dos perlas negras en las orejas, y un trébol en el pecho formado por otras tres perlas, blanca la una, negra la otra y rosa la tercera. En el horrobo izquierdo, sujetas con un lazo encarnado, llevaba las dos cruces de dama de honor, cruz de esmalte rojo la antigua de la reina Isabel y una M de brillantes y rubies, la de la nueva reina Mercedes. Después, mientras le traía Kate el rico pa-

Y otro se pasea  
Con cien mil delitos.  
Cuando pitos, flautas;  
Cuando flautas, pitos.

El atrevimiento era tan grande, la audacia tan increíble, que extraviada la opinión por completo con estas perfidas insinuaciones, señaló entonces con el dedo á la Condesa de Albornoz, y comenzó á mirarse el dintel de su palacio, con el mismo horror con que se había mirado tres días antes la esquina del Ministerio de la Guerra.

Singulares extravíos de la conciencia pública, que Dios permite á veces en su infinita justicia, para castigar con una calamidad el delito verdadero que había quedado impune!

Nadie en Madrid pidió cuentas á Currita de la sangre de Velarde, derramada á la vista de todos por culpa suya, y ahora la arrojaban al rostro de Sabadell, de la cual se hallaba inocente, y hubiera sido rescatado con gusto á costa de cualquier sañuicio... Porque el dolor de la dama fue en realidad grande, aunque no expansivo ni alborotado: uno de esos dolores, por decirlo así, secos, propios de las almas energéticas, que se repliegan sobre sí mismas en el fondo del corazón como para no perder su energía, á la manera que el gladiador herido encuentra fuerzas en su misma agonía para encoger el cuerpo y doblar los músculos, e intentar un

tímido y más formidable avance... Aquella débil mujercilla encerraba en su endeble cuerpo una de esas almas energéticas, que se creen á la vista del peligro y lo desafían, y no necesitan en el dolor apoyo, ni cómplices en el crimen; bastábale ella misma á si misma, y sacudiendo los terrores que la habían invadido la vispera, con el vigoroso empuje del toro que arroja lejos de sí los reñones que le lastiman y embazan, aprestóse á la defensa, decidida á arrostrar á pie quieto y con firmeza, todas las consecuencias de aquella horrible noche.

Mas necesitaban antes que nada reflexionar, trazar un plan, preparar sus respuestas y ordenar sus preguntas, y aprovechando la ocasión de hallarse en casa Fernández, postrado por uno de esos ataques de imbecilidad que traen consigo los reblandecimientos cerebrales, tomóse todo el día del lunes y dió la orden terminante de no recibir á nadie. Creía ella tener que haberse las de seguida con las visitas importunas, las preguntas indiscretas, las impertinentes lástimas y las molestas compasiones que la habían asediado cuando la muerte de Velarde, catástrofe también espantosa, que sin saber explicarse el por qué, parecía en estos momentos más terrible que le pareció en aquellos primeros instantes. Mas con gran sorpresa suya pasó todo el día del lunes, y pasó también el martes, negó y pasó asimismo el miércoles, sin que ningún coche pasase á la puerta, ni atravesase

**Que se sepa**

los ferrocarriles vecinales solicitando la instalación de una vía de entrada al depósito de mercancías; que el Sr. Gobernador ha concedido una prórroga provisional al concesionario del teatro de verano, interin se resuelve el expediente incidente solicitando una prórroga definitiva de un año, y de un oficio de la Dirección facultativa participando que el concesionario del cinematógrafo ha cumplido todas las condiciones que se le impusieron en la concesión.

Después de acordar elevar á la aprobación de la Superioridad el contrato con los Sres. Espí y Muñoz para el tendido de la línea eléctrica que ha de suministrar el fluido que necesiten las grúas que establezcan en los muelles, y el sumistro de dicho fluido, se levantó la sesión.

**CASA PARTICULAR:** Se desean dos ó tres caballeros habitaciones inmejorables, todas con balcón á la calle. También pasa el tranvía por delante de la casa.

Calle del Parque núm. 13, pral., derecha, informarán.

**La Hormiga de Oro.**

Tenemos á la vista el número 41 de esta importante Ilustración que contiene variado texto útil y ameno y gran número de grabados referentes á la inauguración de una lápida dedicada al eminente Balmes; á la improvisación de una nueva iglesia en Francia; á la arquitectura moderna de Barcelona; á la inauguración del Hospital clínico de Barcelona.

**La casa Valenti ha organizado,** en su almacén de tejidos, Sagasta 30, la venta al detal/detodos los artículos de su ramo a precios muy ventajosos. Recomendamos á nuestros lectores visiten dicho establecimiento antes de verificar sus compras.

**SE VENDE** una hermosa finca en el término de Tibi, plantada de viñas, almendros y olivar y parte de huerto para hortaliza, y sembrado, con muy buenas vistas y hermosas alamedas.

Darán razón, calle de Labradores, núm. 19, 2º en esta capital.

**Compañía de Seguros "Aurora".**

Habiéndose publicado en algunos periódicos, entre ellos en *El Liberal* de Murcia, una noticia que perjudica á esta acreditada y floreciente Sociedad de Seguros, debemos manifestar debidamente autorizados, que es completamente falso en lo que se refiere á la Compañía de Seguros "Aurora", refiriéndose esa noticia á otra Sociedad ó Compañía que lleva este mismo nombre.

Nos complacemos en hacer esta aclaración para tranquilidad y garantía de los numerosos abonados con que en esta cuenta tan importante Compañía de Seguros de la que es su digno representante en esta provincia, nuestro particular amigo D. Valentín Aguirre.

**Academia de Dibujo y Modelados**

A CARGO DE

**D. RAFAEL REUS MOLLÁ**

(Antiguo estudio de Casanova)

Precios razonables. Lecciones á domicilio.

**GUAYÚ**

El más estomacal de los licores.—Oruñela

**la Provincia**

**ORIHUELA.** Tras larga duda, por necesidades del ajuste tuvimos que retirar lo que discutí y aprobó el Ayuntamiento fuera del despacho ordinario.

Como entre lo que se discutió hubo una cosa que afectó á la cultura de nuestro Ayuntamiento y que por consecuencia del cinematógrafo ha cumplido las condiciones que se le impusieron en la concesión.

Después de acordar elevar á la aprobación de la Superioridad el contrato con los Sres. Espí y Muñoz para el tendido de la línea eléctrica que ha de suministrar el fluido que necesiten las grúas que establezcan en los muelles, y el sumistro de dicho fluido, se levantó la sesión.

**CASA PARTICULAR:** Se

desean dos ó tres caballeros habitaciones inmejorables, todas con balcón á la calle. También pasa el tranvía por delante de la casa.

Calle del Parque núm. 13, pral., derecha, informarán.

**La Hormiga de Oro.**

Tenemos á la vista el número 41 de esta importante Ilustración que contiene variado texto útil y ameno y gran número de grabados referentes á la inauguración de una lápida dedicada al eminente Balmes; á la improvisación de una nueva iglesia en Francia; á la arquitectura moderna de Barcelona; á la inauguración del Hospital clínico de Barcelona.

**La casa Valenti ha organizado,** en su almacén de tejidos, Sagasta 30, la venta al detal/detodos los artículos de su ramo a precios muy ventajosos. Recomendamos á nuestros lectores visiten dicho establecimiento antes de verificar sus compras.

**SE VENDE** una hermosa finca en el término de Tibi, plantada de viñas, almendros y olivar y parte de huerto para hortaliza, y sembrado, con muy buenas vistas y hermosas alamedas.

Darán razón, calle de Labradores, núm. 19, 2º en esta capital.

**Compañía de Seguros "Aurora".**

Habiéndose publicado en algunos periódicos, entre ellos en *El Liberal* de Murcia, una noticia que perjudica á esta acreditada y floreciente Sociedad de Seguros, debemos manifestar debidamente autorizados, que es completamente falso en lo que se refiere á la Compañía de Seguros "Aurora", refiriéndose esa noticia á otra Sociedad ó Compañía que lleva este mismo nombre.

Nos complacemos en hacer esta aclaración para tranquilidad y garantía de los numerosos abonados con que en esta cuenta tan importante Compañía de Seguros de la que es su digno representante en esta provincia, nuestro particular amigo D. Valentín Aguirre.

**Academia de Dibujo y Modelados**

A CARGO DE

**D. RAFAEL REUS MOLLÁ**

(Antiguo estudio de Casanova)

Precios razonables. Lecciones á domicilio.

**GUAYÚ**

El más estomacal de los licores.—Oruñela

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**

Poderoso tónico digestivo de agradable sabor

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

En la mañana del sábado celebráronse en la catedral los funerales con asistencia de muchos fieles, siendo después trasladados los restos con lucido acompañamiento.

■■■ También ha pasado á mejor vida la señorita doña Felisa Ortega Valarino.

Que Dios Nuestro Señor haya acogido en su santo seno las almas de los finados.

El Correspondiente.

Octubre 16 Santoral

S. Galo abad, Martirio mártir, y Santa Adelaida virgen.

La misa y oficio divino son de la festividad del día.

Varela en la cárcel

Se desmiente que el duelista

Varela preso en la cárcel de Zaragoza haya escapado de ella.

El tal Varela continúa preso y á disposición del Juez que entiende en el sumario.

Madrid 15 (10:45)

**Escándalo deportivo**

Dicen de París que en el hipódromo de Longchamps y con motivo de ciertas informalidades cometidas en las carreras,

el público invadió la pista en

actitud tumultuosa, destruyendo

las vallas y pegando fuego

á las tribunas.

Las cajas de las apuestas fueron saqueadas, desapareciendo

medio millón de francos que en

ella había depositado.

La policía y guardia república

intervinieron cargando

sobre los revoltosos y deteniendo

á más de sesenta.

Resultaron numerosos heridos y contusos.

De Barcelona

Participan de Barcelona que

la fiesta dada en el parque de

sistemas de la lengua catalana, re

sultó brillante y muy animada.

El parque estaba adornado

con flores, banderas y guirnaldas.

Luque

Se asegura que mañana jura

rá Luque el cargo de ministro

de la Guerra.

De maniobras

A las maniobras militares

que se han de celebrar próxi

mamente en Talavera de la

Reina, concurrirán el rey don

Alfonso y los infantes D. Car

los y D. Fernando.

Agencia española.

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE

San Fernando, 34.

ESTÓMAGO.—Riñones.—Hi

gado.—Agua de Villajuigas (Gerona), y más rica en litina.—Cura el Artrosis,

la sus manifestaciones externas e inter

nas, la diabetes, mal de piedra, afecciones

del estómago, cólicos nefriticos y hepáticos, gota, reumatismo, debilidad y agotamiento.

De gusto exquisito para la mesa; es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet.

Agente general: José Escuder, Bailén,

núm. 95, Barcelona.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

A CARGO DE

**JOSÉ SESSE Y GALDÓ**

PROFESOR MERCANTIL

Establecida en esta capital, calle de los

Santos Márquez, núm. 4.

El 1.º de Octubre próximo quedará

abierto dicho Centro, en el cual se cur

rarán las materias siguientes:

Aritmética y cálculos mercantiles.

Tendencias de Libros y prácticas mer

cantiles.

Contabilidad de empresas y adminis

tración pública.

Frances.

Caligrafía.

HONORARIOS MÓDICOS

**CRÓNICA RELIGIOSA****CALENDARIO**

Octubre 16 Santoral

S. Galo abad, Martirio mártir, y Santa Adelaida virgen.

La misa y oficio divino son de la festividad del día.

Varela en la cárcel

Se desmiente que el duelista

Varela preso en la cárcel de Za

ragoza haya escapado de ella.

El tal Varela continúa preso

y á disposición del Juez que

entiende en el sumario.

Madrid 15 (10:45)

**Escándalo deportivo**

Dicen de París que en el hi

pódromo de Longchamps y con

motivo de ciertas informalida

des cometidas en las carreras,

el público invadió la pista en

actitud tumultuosa, destruyendo

las vallas y pegando fuego

á las tribunas.

Las cajas de las apuestas fue

ron saqueadas, desapareciendo

medio millón de francos que en

ella había depositado.

La policía y guardia republi

cana intervinieron cargando

sobre los revoltosos y detenien

do á más de sesenta.

Resultaron numerosos heri

dos y contusos.

De Barcelona

Participan de Barcelona que

la fiesta dada en el parque de

sistemas de la lengua catalana, re

**BAÑOS TERMÁLÉS DE BUSOT**

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el noche correos para Almería.  
TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.  
TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, higado, dolores primarios, reumatismo, escrofularia y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Agua y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un exquisito panorama de extensos pinares, ornados por más de 20 kilómetros de hermosas pasadas y avenidas.

Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Cabeza de Oro (300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Granada, de Las Damas y de Calabotre,

**GRAN HOTEL MIRAMAR**

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.

HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA**

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga, el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabarilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cayos, pueros, admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Curaçao, Curaçao y Camaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio trimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, 4 quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industrial y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta», de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

**Especialidad en vinos finos de mesa**

Bodegas de

**ALENDA Y PEREZ**  
COSECHA PROPIA

Servicio á domicilio. Ventas al contado.

Clarete y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 a 0,60 ptas.

Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,60.

Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,35.

Fondillón de la casa, botella 3/4 litro, 2,25.

Envases á devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.

Por cincuenta de 11-12 litros, desde 3,50 a 7 pesetas uno.

Vinos de Rioja: desde 1,40 a 1,50.

Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.

Únicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp. El mejor de todos.

Servicio á domicilio.

Precio fijo. Venta al contado.

Plaza de Isabel II, 3. Alicante

**Exclusiva**

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIÉNICAS

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.

Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realces, matices, punto vainilla, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

La máquina para toda industria que se emplea en la costura.

**Máquinas SINGER para coser**

**Todos los modelos á pesetas 250 semanales**  
Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

**FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA****E. BOTI CARBONELL**

Mayo 13, 15 y 17 y Munoz I.—ALICANTE

EXPENDEUDURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Capillería, Vinos de Jerez secos, dulces

y el aceite esterilizado especial para convalecientes.

y el aceite esterilizado especial para convalecientes.